(Ingresa a Sala el señor Héctor Gros Espiell)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Internacionales estuvo abocada hasta ahora a tratar un tema de importancia, como son los tratados de inversión en el MERCOSUR, pero ha resuelto, por unanimidad, postergar ese tema a fin de recibir al señor Gros Espiell, escuchar su exposición y luego resolver sobre la solicitud de venia correspondiente.

A tal fin, esta Comisión da la bienvenida al señor Héctor Gros Espiell, acompañado del señor Brugnini, a fin de considerar la solicitud de acuerdo para designarlo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Francesa.

Como es de estilo, cuando se consideran venias de este tipo, en esta Comisión primero escuchamos al futuro Embajador exponiendo sus ideas con relación a la misión que el Senado le encomendará una vez que apruebe su designación y luego se abre una breve ronda de consultas, si se estima conveniente.

SEÑOR GROS ESPIELL.- En el breve tiempo de que dispongo, pienso exponer algo dividiéndolo en tres capítulos fundamentales: primero, las relaciones políticas; luego, las económico - comerciales; y, finalmente, la parte cultural y tecnológica.

En cuanto a la política internacional general, la verdad es que no veo absolutamente ninguna dificultad en la misión que eventualmente deberé desempeñar. En esta área y, sobre todo, con relación al ajuste de ambos países a principios de Derecho Internacional más o menos invariables, hay un paralelismo muy grande. No tenemos ningún problema político internacional que nos contraponga a las posiciones francesas ni en Europa ni en el resto del mundo. Inclusive, en un tema tan agudo en su peligrosidad y consecuencias, como fue la acción unilateral en Irak y la interpretación del papel que jugó -o no jugó- Naciones Unidas, las posiciones francesas han estado muy cercanas al enfoque tradicional del Uruguay en relación al respeto y al acatamiento del Derecho Internacional y a la afirmación del multilateralismo. Esta afinidad en las grandes líneas de política exterior se ha manifestado en muchas ocasiones en los últimos años. Particularmente, recuerdo -vale la pena señalarlo- las coincidencias que se evidenciaron en oportunidad de la visita del Presidente Sanguinetti a Francia, en sus contactos con el Presidente Mitterrand y con el Presidente Chirac, así como los puntos de vista coincidentes que hemos tenido. Siempre recuerdo con especial placer el día que presenté credenciales al Presidente Mitterrand cuando, en el diálogo posterior a solas entre el Presidente de la República Francesa y el Embajador de Uruguay, saliéndose del libreto, Mitterrand me comentó: "Usted sabe, Embajador, que mi tesis para la licenciatura en Derecho fue sobre Derecho Comercial Internacional". Le contesté que sí lo sabía, pero que no había tenido la dicha de poder leer su trabajo. Miterrand continuó explicándome que su tesis comenzaba citando al autor del primer proyecto de Código de Comercio uruguayo, el doctor Eduardo Acevedo. Entonces, fue en la opinión de Eduardo Acevedo que Miterrand había basado la tesis que defendió sobre Derecho Comercial Internacional.

Esto lo digo simplemente como anécdota pero es interesante saberlo.

Por lo tanto, en el campo político no veo ninguna dificultad. Es más; creo que debe acentuarse la coincidencia. Pero hay un punto muy especial de la política exterior que es el problema del futuro de la Unión Europea con respecto a la posición francesa. Comentando el resultado negativo del referéndum francés sobre la aprobación, en una entrevista periodística dije que lo interpretaba como un "no" a un proyecto de texto constitucional y no como un "no" a un proyecto de Europa. La verdad es que, correcta o incorrecta mi interpretación, todo ese proyecto constitucional que altera la concepción tradicional en Derecho Público de la Constitución y que va unida a una idea de Estado -por primera vez ahora se habla de una Constitución y no para un Estado, sino para un conjunto internacional, lo cual cambia una cantidad de parámetros tradicionales- está detenido; no se sabe cómo va a continuar. Y esto tiene gran importancia para las relaciones de Uruguay con la Unión Europea en función, no sólo de la política, sino como veremos enseguida, de la parte económica. Por lo tanto, este tema habrá que seguirlo con especial cuidado y atención.

Sobre el tema económico-comercial, lamentablemente tenemos un déficit estructural creciente y mantenido con Francia. Importamos de ese país mucho más de lo que le exportamos. Es algo que se mantiene más o menos invariable desde hace 15 ó 20 años, con un promedio de déficit anual, contra Uruguay, de entre U$S 13:000.000 y U$S 20:000.000. No observo -sinceramente debo decirlo- posibilidades de que eso se revierta porque los intercambios económicos con los países europeos hoy no se deciden en París, en Madrid, en Roma, en Berlín ni en Londres, sino en Bruselas, y todo depende de la política económico-comercial que se decida a nivel de la Unión Europea. Si acaso no se llega a un acuerdo deseable -pero todavía no cercano- entre la Unión Europea y el MERCOSUR, seguirán los obstáculos para nuestras exportaciones a Europa, incluido Francia, y la imposibilidad de aumentar nuestras exportaciones a ese país. Pero hay algo que puede hacer corregir esta visión negativa para el Uruguay de la relación económica con Francia, es decir, trabajar intensamente en algo que, en cierta forma, ha reequilibrado el aspecto negativo, y son las inversiones francesas en el Uruguay. Entonces, por la vía de las inversiones y de los aportes de capital de la balanza de pagos, en parte se puede restablecer en algo ese déficit tan negativo y estructural de nuestras relaciones económicas con Francia. Pienso que este debe ser uno de los puntos esenciales de la política económica del Uruguay en Francia, es decir, el fomento de las inversiones francesas.

Justamente, hoy leía un excelente trabajo y estudio preparado por la Cámara de Comercio Uruguayo-Francesa de Montevideo, en el cual se hace un análisis de las inversiones francesas en nuestro país, clasificadas en negocios de gran distribución con la inversión de casinos y agroalimentarias, donde Francia tiene una especial vocación, por lo que eso puede significar un importante ingreso de divisas, fundamentalmente de Bon Grain. También podemos mencionar su participación en DANONE, en CONAPROLE, etcétera. Cabe resaltar la importancia de la Societé Sarger en todo el proceso de elaboración lanera y lo relativo a la inversión en la industria automovilística, en la cual se pusieron grandes esperanzas que, en parte, han fracasado. En el año 2001 cerró Renault, pero Citroen y Peugeot siguen trabajando, aunque reconociendo una fuerte baja que se estima en un disminución de un 75% de las ventas. Podemos hablar de la infraestructura, de GASEBA, etcétera. En materia de hoteles podemos mencionar a ACCORD, que ya ha hecho varias inversiones. También es importante lo relativo a Loreal.

Pero hay más; hay todo un sector que no fue considerado pero que me parece sumamente importante y al cual pienso dedicarle -si voy a esta misión- una gran atención. Me refiero a las inversiones en compra de tierras para la industria vitivinícola. Los productores franceses de vino, especialmente de la zona de Burdeos, están haciendo grandes inversiones en materia de tierras en nuestro país porque consideran que nuestros suelos poseen condiciones excepcionales para la producción de vinos. Además es bueno reconocer lo que han aportado ellos para la transformación de la industria vitivinícola en el país. Por tanto, creo que el tema de las inversiones es especialmente apto para trabajar.

También debo señalar -me parece que es algo interesante, dado el tema que está siendo objeto de discusión en la Comisión- que, si no me equivoco, desde el año 2001 tenemos un Acuerdo de Garantía de Inversiones con Francia, que fue aprobado por ley uruguaya y ratificado por Francia sin necesidad de ley. Ese Acuerdo ha sido sumamente importante para asegurar -sicológicamente, por lo menos, porque por suerte no tenemos ningún planteamiento judicial al respecto- la inversión francesa en el Uruguay.

El tercer rubro a señalar tiene que ver con la parte cultural y tecnológica. No vale la pena extendernos pero sí debemos señalar la importancia tradicional de todo lo relativo a la cultura francesa en el Uruguay, en todos los rubros, desde el derecho a la medicina, la ingeniería, la arquitectura, etcétera. Esto se mantiene y creo que hay que seguir fomentándolo. La proyección francesa en materia cultural se va a acentuar. En los últimos años, había disminuido un aspecto concreto del ámbito cultural debido a la falta de salas. Incluso, la Comedia Francesa no pudo actuar en nuestro país por ese motivo. Eso es algo que está en vías de corrección y es sumamente importante. También hay que fomentar, sin duda, el intercambio bibliográfico que en este momento es prácticamente nulo entre Uruguay y Francia.

En materia científica, hay un hecho ya vigente que es sumamente auspicioso. Estoy hablando de la instalación del principal centro del Instituto Pasteur en América Latina. Actualmente hay un pequeño centro en Bogotá, pero el principal va a estar en Montevideo. Este es un gran avance en el tema de cooperación y el mismo se va a concretar en el mes de octubre de este año con el Acuerdo que será firmado por Francia y Uruguay para la cooperación en materia de lucha contra el cáncer entre el nuevo Programa Nacional Uruguayo del Cáncer -que fue aprobado por el Decreto del 26 de junio- y el recién creado por ley, Instituto Nacional de Cáncer de Francia. Pensamos que el establecimiento de un centro sobre cancerología en Montevideo, paralelo al Instituto Pasteur, traerá una inversión importante al Uruguay. También cabe mencionar la alternativa de un régimen de becas muy importante.

En lo científico y tecnológico podría decirse lo mismo. Hay enormes perspectivas de cooperación francesa en esta materia, parcialmente utilizadas y con mucho campo para desarrollar. Esto es en líneas generales. No quiero aburrir a los señores Senadores, pero estoy a su disposición para contestar cualquier interrogante sobre los temas tratados.

SEÑOR KORZENIAK.- Quiero manifestar en el seno de la Comisión mi enorme satisfacción porque el Uruguay, ante un país con el que nos unen lazos históricos y culturales tan importantes, tenga como Embajador al amigo, el profesor, el doctor Héctor Gros Espiell.

La vinculación personal que tenemos es muy larga. Comencé mi carrera docente con Aníbal Luis Barbagelata y con Héctor Gros Espiell. Hace muchos años, cuando yo tenía el grado 2 -con ese lenguaje tan feo de los presupuestos universitarios- y era lo que se llamaba un profesor ayudante, Gros Espiell tuvo un destino diplomático que comenzó en el mes de abril. Las clases habían empezado en marzo y yo había dado solo una clase que, en ese entonces, se grababa y los ayudantes eran luego calificados por la misma. El doctor Gros Espiell me dio una gran muestra de confianza cuando, en esa oportunidad, se fue por el resto del año o quizás por más y yo quedé encargado de ese curso. Ese fue el primer año entero que di clase en la Facultad de Derecho con un grado que no era el que habilitaba para hacerlo, ya que hasta el grado 3 nadie se encargaba de un grupo. Fue fruto de una especie de generosidad que tuvo el Consejo a propuesta de él. De modo que nuestra relación lleva ya muchos años. Recuerdo su concurso para grado 5 en un Tribunal que presidió don Carlos Sánchez Viamonte, un argentino a quien se invitó para esa ocasión. Por otra parte, recuerdo otro halago que me hizo Gros Espiell. Cuando terminó una de las pruebas me dijo: "Tú que tienes un alto sentido crítico, ¿qué te pareció la clase que di?". Una de las pruebas era dar una clase. De manera que guardo mucho cariño personal por él. Tenemos una muy larga amistad y, además, conozco su labor internacional.

Gros Espiell fue un grado 5 de Derecho Constitucional que siempre tiene las puertas abiertas en el Instituto de Derecho Constitucional. Sus tareas diplomáticas lo llevaron a hacerse un especialista en Derecho Internacional. Después de muchos años -no quiero extenderme porque, como todos comprenderán, tenemos una relación muy larga- cuando me fui exiliado a Méjico, después de la visita ritual al doctor Quijano que hacía todo uruguayo al llegar, a los tres días fui invitado a cenar por el doctor Gros Espiell y mantuvimos una larga charla sobre el país, sobre América y sobre muchas otras cosas. Finalmente, estando en Monterrey, tuvimos el placer con el Decano -yo tenía allí una especie de labor de coordinación de la maestría- de invitarlo y pasamos una jornada espléndida después de una clase que él dio.

Por todo esto digo que nos conocemos mucho, pero además conozco objetivamente su experiencia internacional, sus conocimientos, particularmente el del Derecho, y siento la enorme satisfacción de que casi no es necesario desearle suerte. La va a tener porque sabe cómo conducir relaciones internacionales en un país tan lindo, tan querido y tan complejo como es Francia.

SEÑOR SANGUINETTI.- El señor Embajador va a estar acreditado también en la UNESCO, de modo que me parece que sería del caso que añadiera alguna consideración al respecto.

SEÑOR GROS ESPIELL.- También se me acredita como Delegado Permanente ante la UNESCO, en la cual estuve durante cinco años ya que, desde 1993 hasta 1998 me desempeñé como Embajador ante el gobierno francés y como Delegado ante la UNESCO.

La posición del Uruguay en la UNESCO es sumamente importante y destacada y tenemos una historia que salvaguardar en materia de relación con ese organismo. Quiero recordar -perdóneseme la digresión- que mi relación con la UNESCO es casi tan vieja como mi amistad con el señor Senador Korzeniak. Recuerdo que en la Conferencia General de 1958, Oscar Secco Ellauri, Ministro de Relaciones Exteriores, presidía la delegación uruguaya, que también integraban Paco Espínola, Arturo Ardao y quien habla, por lo que fue para mí enormemente honroso integrarla. Desde entonces, es decir, desde 1958, se mantiene mi relación con la UNESCO, la que he llevado a cabo como representante político del Uruguay, pero también integrando gran cantidad de comisiones y actividades inherentes al organismo. Por ejemplo, se me encargó la elaboración del volumen de la UNESCO sobre la

parte de América Latina del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en un momento en que, justamente, el gobierno uruguayo de la época -estábamos en el año 1975- objetó mi designación por no ser favorable al mismo. De todos modos, el Director General de la UNESCO rechazó la objeción y finalmente escribí el trabajo.

Ahora bien; Uruguay ha tenido en la UNESCO -tal como señalaba- una actitud siempre muy relevante. Recuerdo como figuras nacionales principales en la labor que allí se desarrolló a Secco Ellauri, que pudo aspirar -y no quiso hacerlo- al cargo de Director General del organismo y, en los últimos años, es un deber de justicia destacar que el premio "Simón Bolívar" de la UNESCO fue otorgado al Senador Sanguinetti. En tal sentido siempre recuerdo el gran discurso que, siendo yo Delegado Permanente de Uruguay en la UNESCO, pronunció el señor Senador Sanguinetti en el marco del 50 aniversario, en el Plenario de la Conferencia General, sobre la relación del organismo, fundamentalmente con los países latinoamericanos.

Entonces, ¿qué hay que hacer en la UNESCO? En primer lugar, mantener ese prestigio que se ha logrado, con una participación muy activa en los temas claves que el Organismo tiene a consideración actualmente, tal como están declarados en el Programa de Presupuesto aprobado en la última Conferencia General. Cabe destacar que la próxima Conferencia General se celebrará el 3 de octubre con dos grandes temas fundamentales: por un lado, el proyecto de declaración universal sobre la bioética, que será el texto que va a culminar el trabajo de más de diez años de la UNESCO, la declaración sobre el genoma humano y, por otro, la declaración sobre los datos genéticos humanos; ahora se realizará una declaración general sobre la UNESCO. Trabajé en ella como experto nombrado por el Director General de la UNESCO y el proyecto está terminado, pero va a ser un gran aporte al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y al desarrollo científico de la bioética. Por otra parte, está el tema de la Convención sobre la Diversidad Cultural, sobre el que ya existe una declaración de la UNESCO y ahora se aprobaría el proyecto, basado en la idea de que es en el reconocimiento y defensa de las diversidades culturales que se afirma la paz y la seguridad internacionales.

Se trata, no de la idea de la confrontación negativa, sino de la coordinación y armonización de las diferentes civilizaciones. En la próxima Conferencia General, que se llevará a cabo del 3 al 20 de octubre, se van a discutir los dos grandes textos y pienso que Uruguay debe tener una participación sumamente importante.

El tema que está en primer lugar en el programa y el presupuesto de la UNESCO de los próximos años es el de la bioética y, en segundo término, figura lo relativo al agua, que para el Uruguay tiene una importancia capital por el Acuífero Guaraní. Ya hemos conseguido, dentro de los proyectos de participación financiados por la UNESCO, un primer aporte de U$S 25.000 para financiar la participación uruguaya en los estudios referentes a este acuífero.

Luego está el tema de la defensa de los derechos humanos dentro de la UNESCO -nuestro país siempre ha estado en una primera línea- que tiene un Comité Internacional referido fundamentalmente a los derechos culturales. En el momento actual, Uruguay además de integrar la Conferencia General como Estado miembro -fuimos Estado fundador de la UNESCO en 1947- conforma el Consejo Ejecutivo, por lo que nuestra participación tiene una especial relevancia.

Quiero decir que siento una especial debilidad por la UNESCO por lo que le voy a prestar mucha atención y voy a hacer un seguimiento muy cuidado de la presentación de iniciativas uruguayas. Asimismo, considero que es perfectamente posible la coexistencia de relaciones bilaterales con Francia y relaciones multilaterales a través de la UNESCO.

SEÑOR COURIEL.- Brevemente quiero expresar al doctor Gros Espiell nuestra satisfacción por su nombramiento. Como todos sabemos, es un referente nacional e internacional sobre los temas de política internacional. Su enorme experiencia como Ministro de Relaciones Exteriores, como Embajador y en múltiples organizaciones internacionales -lo conocí actuando en el exterior y recuerdo haberlo encontrado en España en alguna oportunidad- nos permiten esperar una gran labor de su parte. Por último, queremos expresarle que es un gran honor para el Gobierno tener un embajador de esta naturaleza.

(Se retira de Sala el doctor Gros Espiell)

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde votar la venia para acreditar al doctor Gros Espiell como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Francesa.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Mesa quiere proponer al doctor Korzeniak como miembro informante de la venia del doctor Gros Espiell, y estima que sería una buena práctica de esta Comisión que, en adelante, los miembros informantes se designen en forma rotativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de pasar a considerar la venia del economista Guillermo Pomi, voy a otorgar la palabra al señor Senador Abreu quien la ha solicitado para hacer una aclaración.

SEÑOR ABREU.- Quiero indicar que la bancada del Partido Nacional ha decidido votar favorablemente la venia del doctor Gros Espiell, pero quiere dejar expresa constancia que su designación y aceptación a este cargo es simplemente una disposición de carácter individual y personal, que no involucra al Partido Nacional ni institucional ni políticamente.

(Ingresa a Sala el Economista Guillermo Pomi)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado da la bienvenida al economista Guillermo Pomi, quien ha sido invitado en virtud de la consideración de la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para acreditarlo en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, ante el Gobierno de la República de Sudáfrica. Como es habitual, le ofrecemos el uso de la palabra para que exponga brevemente sobre las ideas básicas de lo que sería la gestión al frente de la misión en Sudáfrica y, si es pertinente, escuchar consultas u opiniones de los miembros de la Comisión.

SEÑOR POMI.- Muchas gracias señor Presidente y señores miembros de la Comisión por recibirme. Estoy aquí presente, porque he tenido la distinción de que el señor Presidente de la República y de que el señor Canciller me propusieran para asumir una Jefatura de misión diplomática del Uruguay en Sudáfrica. Dicha misión también significa -si bien la citación a la Comisión

compromete a la Embajada en Sudáfrica- hacerse cargo de las competencias correspondientes ante otros países de Africa: Congo, Namibia, Mozambique, Zimbabwe y también Swazilandia. Con Botswana no hay una competencia formalizada.

Quería distraer brevemente la atención de ustedes para hacer alguna referencia en lo que significa que nosotros pensemos lo que puede significar en política exterior para el Uruguay y el área conocida como Africa Subsahariana como veíamos recién esta misión ha venido involucrando un área muy importante de Africa Subsahariana.

Mientras preparamos la misión encontramos un informe del censo de Estados Unidos del año 2002, donde se concluían algunas cosas bien significativas e importantes, así como algunos comentarios realizados por el ex Ministro o Secretario de Asuntos Exteriores de España, Ramón Gil Cáceres, quien hablaba de la importancia de la perspectiva que debe ir cobrando esta región a mediano plazo y ya no de largo plazo, como podía ser el crecimiento poblacional -y hacía referencia al censo de Estados Unidos- que esta región está teniendo. Basándose en alguna mejora en alguno de los índices de vida que se ha estado teniendo en los últimos años, se espera que para antes del 2050, esta subregión del Africa supere en población a China.

También mencionaba a Gil Cáceres porque él hacía una referencia importante: que en cuanto al Africa subsahariana, al resto de los países occidentales no les ocurra lo mismo que respecto a China -algunos cometimos el error de pensar así- en el sentido de entender que nos enfrentamos a un peligro o a una serie de conflictos potenciales que se podrían generar por ese crecimiento. En el caso de Africa, queda claro que en la versión de Gil Cáceres -que podemos o no compartirla- las oportunidades que pueden abrirse a partir de esta situación y de este crecimiento derivan del hecho de que, a fines de los años noventa y principios de este siglo, se han dado en términos políticos, elementos bien importantes en esta región, como por ejemplo, la Independencia de Namibia, el Acuerdo de Paz entre Angola y el Congo, el fin del "apartheid" en Sudáfrica. También se dieron otros elementos que provocaron el desarrollo de una concepción de repúblicas más democráticas, con una mayor participación de los propios africanos en su proceso, que está mostrando, por un lado, la emergencia de nuevos líderes y una formación institucional que, si bien todavía está conviviendo con los vestigios de los conflictos tribales y de recursos, hace suponer que podemos pensar que este crecimiento poblacional también va a estar acompañado de una mejora en el desarrollo económico y en las condiciones de vida.

Hice esta descripción simplemente para llegar a las oportunidades que pueden darse para algunos países y, en particular, para los de la región del MERCOSUR, y particularmente para el Uruguay por tener algunas complementariedades importantes y significativas para esta etapa de Africa.

Quiero hacer una referencia a lo que políticamente están significando Sudáfrica y el rol del Presidente Mbeki -que ya está en su segundo período- en la conformación de los organismos y acuerdos multilaterales entre los países de la región y cómo Sudáfrica, claramente, se presenta como una puerta de entrada a toda esa región. Creo que en todo el espectro político uruguayo hay acuerdo en algunas expresiones formuladas tanto por el Presidente Mbeki como por el ex mandatario Mandela y algunos otros líderes sudafricanos con respecto a la importancia de contribuir e insertar al Africa subsahariana en la comunidad internacional, a partir de salvar aspectos tan graves como los del hambre y las enfermedades tan graves que hoy la están afectando.

Como todos sabemos en los últimos años ha habido eventos para tratar de conformar una integración internacional efectiva en Africa. Entonces, un país como el Uruguay, con una capacidad diferencial, con una eficiencia relativa importante a nivel del mundo en la producción de proteínas animales, de calcios y derivados de los lácteos, y con una buena experiencia en el manejo de los recursos de agua potable, puede perfectamente integrarse económica, comercial y culturalmente a este proceso de desarrollo del Africa.

En los aspectos económicos de los últimos años, todos tenemos presente la existencia del acuerdo MERCOSUR-Unión Sudafricana. Nosotros creemos que la misión diplomática en Sudáfrica debería aportar -particularmente por nuestra misma formación nos interesa trabajar en esto, pero también lo hemos conversado con la delegación del MERCOSUR- más activamente - cosa que ya ha estado haciendo en el último año, pero queremos fortalecerlo- en cuanto al asesoramiento permanente de la Cancillería en materia comercial y económica y, a través de ésta, hacia los organismos relativos al MERCOSUR.

Asimismo, hay que tratar de dar el impulso necesario al Acuerdo SACU-MERCOSUR.

En este sentido, se han llevado adelante algunos aspectos, pero el Acuerdo tiene todo para seguir funcionando. Se han previsto reuniones este año, tanto en nuestra región como en Pretoria, y el equipo de gente de la Embajada uruguaya en Sudáfrica se ha involucrado en el tema y está trabajando en paralelo con las representaciones de los otros países del MERCOSUR.

La relación política de Uruguay con Sudáfrica, y también con el conjunto de la región, se ha ido profundizando en los últimos años. Ha habido visitas del Presidente Batlle; Uruguay está contribuyendo -como todos saben- con contingentes para el mantenimiento de la paz, misiones que están dirigidas por las Naciones Unidas. Sudáfrica y el resto de los países de la región, como Angola, que tienen interés en la participación de esas misiones, necesitan que un país que hace un aporte importante de contingentes, refuerce las relaciones políticas. Eso se ha estado llevando a cabo en el Gobierno anterior; precisamente, las visitas del Presidente Batlle han sido muy efectivas en ese sentido.

De todos modos, pensamos que para fortalecer la relación política sería menester que además Uruguay recibiera alguna visita importante de Sudáfrica. En oportunidad del "Día de África", con el Presidente Vázquez estuvimos conversando sobre estos temas. Concretamente, me trasmitió que el año que viene tiene pensado visitar la misión destacada en el Congo y también Sudáfrica. Personalmente entendemos que sería buena cosa trabajar para que el pueblo uruguayo, que seguramente valora mucho el proceso africano "post apartheid" y particularmente algunas de sus figuras más representativas, como el ex Presidente Mandela y el actual Presidente Mbeki, pudiera recibir una visita de ese nivel en los próximos años, como una forma de crecer en estos vínculos que, como decíamos al principio, son una gran oportunidad para el desarrollo del propio país.

Hace poco tiempo estuve en un evento -no recuerdo el nombre, pero sé que es bien significativo- en Río de Janeiro, en donde había representantes del MERCOSUR y de Sudáfrica -fui invitado por motivos profesionales- en el que un técnico sudafricano decía que la relación entre aquel país y los de nuestra región es algo que desde hace muchos años todos apostamos a tener, pero no ha terminado de crecer, de empezar a caminar efectivamente. Cuando uno mira la relación de Uruguay con Sudáfrica advierte que hay mucho de eso, por problemas que hemos tenido nosotros, por los de ellos, por las relaciones del tipo de cambio que ha sufrido quiebres importantes en los últimos años. No se olviden que la moneda sudafricana estaba a trece rands por dólar y ahora

se ubica en seis. Eso ha provocado cambios también en términos de intercambio. Ha sido bastante errática esta relación y no ha podido consolidarse un flujo comercial importante. De cualquier manera, para el Uruguay la situación es altamente superavitaria: U$S 13:500.000 de exportaciones contra U$S 4:000.000 de importaciones en el último año, y el primer trimestre de este año apunta a mantener una relación similar.

Sin embargo, hay importantes empresas uruguayas que han identificado el potencial de Sudáfrica en varios aspectos.

Es claro para todos que una empresa importante de la industria del cuero tiene grandes inversiones en Sudáfrica y que se le han abierto algunas posibilidades con la industria de la carne. Quizás no podemos hablar de que allí se hacen los mejores productos, pero podemos decir que la industria del papel en los últimos años ha tenido cierto desarrollo. No quiero cansar a los señores Senadores, pero si surgen consultas tenemos estadísticas suficientes como para poder hablar de todos estos temas.

Evidentemente, y a pesar de que en algunos casos ellos producen los mismos productos, Sudáfrica y el resto de la región son demandantes de los productos que nosotros podemos ofrecer. Esto ha quedado demostrado en las estadísticas comerciales de Argentina y de Brasil, países que han crecido fuertemente en los últimos años, precisamente, desde que existe este acuerdo. Por cierto, han crecido con mucha más fuerza que Uruguay que, como es obvio, habrán razones comerciales y empresariales que lo justifiquen. Pero parece importante que la misión diplomática de Uruguay en la región aporte sus recursos para que las empresas uruguayas, que no siempre tienen la dimensión como para explorar nuevos mercados, se vuelquen fuertemente a ese país. Seguramente no estamos ante un continente que pueda ser protagonista central de las relaciones políticas y comerciales de Uruguay en los próximos años, pero sabemos que alberga una fuerte potencialidad.

Para redondear, sobre los aspectos culturales citaba que en la última conmemoración de "El día de África", el señor Presidente Vázquez hizo una alocución en la que señalaba la importancia que ha tenido la emigración forzada de africanos que llegaban como esclavos al principio de nuestra historia como país. También recordaba cómo en el Uruguay de hoy un 6% de su población -lo que no es poco- es de origen africano. Ese elemento que les ha brindado nuestro país, que luego se fortalece con la posibilidad de integrarse, junto con la inserción de la cultura de raíz africana en la propia cultura nacional -lo que se ve claramente en el carnaval y en el canto popular- deberían ser aspectos que la misión diplomática en la región promueva, muestre y utilice positivamente para mejorar y aumentar la relación y el conocimiento entre ambos países.

Quisiera referirme a otro aspecto cultural. Quizás, los señores Senadores puedan pensar que no es bueno que hable de esto, pero no debemos olvidar que en el 2010 Sudáfrica va a ser el organizador del Campeonato Mundial de Fútbol. Parece importante que un país con una tradición deportiva como la de nosotros, tenga en cuenta ese aspecto como una posibilidad más de oportunidades que nuestro país podría aprovechar. Por eso es importante también que se fortalezca la presencia del Uruguay en todos los planos. También en el deporte podríamos contribuir con nuestra experiencia y dar una mano.

Quería reseñar estos aspectos en términos generales. Por supuesto, no tengo experiencia en esto de hacer exposiciones a nivel de las comisiones parlamentarias, pero estoy a disposición de los señores Senadores para evacuar las dudas que surjan.

Muchas gracias.

SEÑOR COURIEL.- Hemos escuchado la exposición de alguien que terminó diciendo que no tiene experiencia en presentarse ante las comisiones legislativas, pero no fue esa la impresión que tuvimos, pues su intervención fue muy serena, muy clara y muy sistemática, en lo que tiene que ver con el cargo que la República Oriental del Uruguay le está brindando al economista Pomi.

Precisamente, ejercerá sus funciones en una potencia emergente, que no es menor, y que significa un interesante desafío estar en este momento en Sudáfrica. Pero le aconsejo que tenga cuidado con los problemas de seguridad que en este país no son nada sencillos, sobre todo en esta etapa que está viviendo.

Quiero decir con toda franqueza que conozco al economista Pomi desde hace bastante tiempo, pero he quedado gratamente sorprendido al conocer con detalle su currículum. Reitero que el señor Pomi es economista con dos grados en la Universidad de Lovaina -el de licenciado y el de master en economía- con tareas, no menores de formación complementaria -y me gustaría marcar algo que tiene que ver con la tarea que va a desarrollar- como lo son el Seminario sobre Política Internacional y sobre Estrategias Competitivas frente a la Desregulación y la Apertura. Además, tiene una característica que no es menor, me refiero al trabajo que desempeñó en el exterior. Digo esto porque en el currículum, cuando destaca los países en donde ha trabajado o dictado conferencias, marca los siguientes: Suiza, Francia, Italia, Filipinas, Holanda, Bélgica, Honduras, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Argentina, Brasil y Chile. De manera que, sin ninguna duda, está marcando una experiencia muy rica como para poder cumplir de la mejor manera posible sus tareas como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Sudáfrica. Creo que es una persona joven, que ha trabajado mucho como economista financiero, pero que ha tenido algunas intervenciones a nivel internacional que, a mi juicio, les van a servir en su tarea.

Reitero que me alegro por el hecho de que el economista Pomi sea el nuevo Embajador ante Sudáfrica y todos esperamos que tenga mucha suerte en el trabajo que tiene por delante.

SEÑOR RUBIO.- Conozco desde hace muchos años al economista Guillermo Pomi y sé que tiene una sólida formación en el área económica y particularmente en la financiera, así como también una vasta experiencia en el sector privado y cierto conocimiento en algunas áreas importantes del sector público. Creo que su nombramiento va a abrir caminos en Sudáfrica a todos los uruguayos, tanto en materia comercial como en otros aspectos. Tal como él ha expresado es el punto más importante de inserción en África del Sur y para el Uruguay representa una gran proyección.

Por último, quiero señalar que nos alegramos por esta designación y le deseamos que tenga suerte en este trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más señores Senadores anotados para hacer uso de la palabra, le agradecemos al economista Guillermo José Pomi su comparecencia en este ámbito.

(Se retira de Sala el economista Guillermo Pomi)

Se va a votar la solicitud de acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Sudáfrica al señor Guillermo José Pomi Barriola.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Como miembro informante ante el Plenario del Senado de esta solicitud de venia se designa al señor Senador Couriel.

(Se retira de Sala el economista Guillermo Pomi.)

(Ingresa a Sala el doctor Ramón Carlos Abin de María.)

La Comisión de Asuntos Internacionales tiene el gusto de recibir al doctor Ramón Carlos Abin de María a fin de escuchar sus ideas y propuestas con relación a la solicitud de acuerdo para acreditarlo en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República de Italia.

El doctor Abin de María concurre a la sesión de la Comisión acompañado por el Embajador Octavio Brugnini.

SEÑOR ABREU.- ¿Y también se lo acredita ante la FAO?

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es, señor Senador.

SEÑOR ABIN DE MARÍA.- Ante todo quiero agradecer a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado que nos reciba y, sobre todo, que nos escuche en la noche de hoy. Para no olvidarme de otros agradecimientos, los voy a decir al principio.

Ustedes se imaginan que quien llega a una situación como esta siendo un primario absoluto -como decimos los abogados- requiere de una serie de apoyos, consejos y transmisión de experiencia de parte de gente que tiene, de pronto, una larga trayectoria en la materia. Afortunadamente en estos meses, en esta larga espera que comenzó a fines de febrero cuando me anunciaron la trascendental propuesta de asumir la Misión en Italia, he estado recibiendo apoyos realmente muy importantes de los que quiero dejar constancia y testimonio ante esta Comisión.

Quiero agradecer a la señora Vicecanciller Herrera, que nos ha suministrado su apoyo, su respaldo y sus consejos en forma permanente; al Director General de la Cancillería, Embajador José Luis Cancela, que a pesar de su juventud tiene una gran experiencia y una actitud de cooperación y disponibilidad que es necesario subrayar; al Embajador Carlos Mora, Encargado del Departamento de Tratados, quien nos suministró información en forma generosa y adecuada; al Embajador Gonzalo Rodríguez Gigena, Director de Asuntos Económicos de la Cancillería, quien tiene una larga experiencia en un cargo de dirección en la ALADI y que es un viejo amigo, y al Embajador Carlos Gianelli, otro viejo amigo de las épocas de Facultad que me dio muchos consejos y me trasmitió interesantes experiencias. La verdad es que entre los consejos incluyó algunos de los que uno debería hacer o no ante esta Comisión, de manera que vengo adecuadamente pertrechado. También, al anterior Agregado Militar, el Coronel (Av.) Eduardo Zeballos, persona de gran generosidad que me dio realmente consejos y referencias y me trasmitió experiencias muy importantes. Finalmente, "last but not least", como se dice, a los hermanos Brugnini, dos embajadores de raza, hijos de embajadores, tanto Carlos, que está muy lejos, en Suiza, como Octavio, que no se contaban entre mis amigos pero que con generosidad, disponibilidad, pertinencia y con toda su experiencia, han tenido una actitud que quiero destacar y que me hace desde ahora contarlos entre mis amigos.

Imaginen los señores Senadores el gran honor con que he recibido esta propuesta. También la he recibido con la satisfacción de que, en alguna medida, supongo íntimamente, entraña un reconocimiento a muchos años de actividad política desarrollada, por decisión propia, con un bajo perfil -no entre bambalinas- que ha sido constante y permanente y que tiene ya casi cuatro décadas de antigüedad. Creo que tanto el honor como el reconocimiento desembocan en una consecuencia que asumo con plenitud. Me refiero a la responsabilidad de representar al Uruguay en un país tan importante para el nuestro, como es la República de Italia. Haré todo lo que esté a mi alcance para dar una respuesta adecuada a esa responsabilidad.

No puedo acreditar experiencia previa. No soy un profesional de la diplomacia, pero lo que sí he tratado de hacer durante estos cuatro largos meses es trabajar intensamente reuniendo información, estableciendo contactos y realizando las entrevistas necesarias para ir acumulando datos, detectando necesidades, descubriendo oportunidades y desarrollando perspectivas que seguramente van a contribuir a un mejor desempeño de la Misión, a no llegar a Roma y arrancar desde cero.

En este tiempo he tenido más de cien entrevistas, que implican haber recorrido los Ministerios y los Entes y Servicios del Estado, haber aceptado pedido de entrevistas de parte de productores, industriales, comerciantes, Cámaras de una u otra cosa y artistas, así como todo lo que se puedan imaginar que tenga relación con los distintos aspectos involucrados en esta Misión.

También he tenido la sorpresa y la satisfacción de recibir, a partir de los primeros días de marzo, centenares de correos electrónicos de uruguayos residentes en Italia, que me he hecho la disciplina de contestar siempre y a todos. Gracias a la diferencia de horarios, desde hace meses, es lo primero que hago al levantarme. Conecto la computadora y empiezo a dar respuesta -por supuesto todavía oficiosa porque no puede ser oficial- a las inquietudes, descubriendo en la comunidad de uruguayos residentes en Italia una actitud de disponibilidad, de ganas de cooperar con la Embajada, de ofrecimiento de contactos y de posibilidades, de planteo de ideas, que van desde algunas estupendas, pertinentes y extraordinarias a otras -como se imaginarán- totalmente disparatadas, pero que revelan una disposición de ánimo que nos entusiasma y nos hace sentir que no vamos a estar solos en Roma.

En cuanto a la información económica y comercial, aparte de la que proviene de algunos de los apoyos que mencionaba, he recurrido a la base de datos de ALADI, a Uruguay XXI y a información propia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los señores Senadores saben que esta misión implica la representación ante la República de Italia, la representación ante FAO y las concurrencias a Túnez, Malta, San Marino y Albania.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Esto es habitual? ¿Ya tiene historia?

SEÑOR ABIN DE MARÍA.- Sí, la tiene.

Una de las ideas centrales que manejo para esta misión es la de que Uruguay debe cultivar y profundizar una relación privilegiada con Italia, para lo cual existen sobrados motivos. No digo que no tenga una relación buena o muy buena, pero hay elementos que permiten sostener que esa relación debería ser mucho más profunda, verdaderamente privilegiada.

Voy a comentarles tres breves anécdotas que ilustran lo que quiero decir. Entre todas las entrevistas que mantuve, me reuní dos veces con mi gran amigo Tomás de Matos, Director de la Biblioteca Nacional, para ver qué cosas podía hacer, desde la Embajada, que pudieran ser útiles para la Biblioteca. Tomás me entregó un documento que había recibido de un italiano -cuyo nombre no recuerdo- que venía a conversar acerca de posibilidades de cooperación para la Biblioteca Nacional en algunos ramos y rubros en los que Italia maneja tecnología de punta. Por ejemplo, en todo lo que son los escáneres y la reproducción de documentos, la tecnología de punta no está en Japón ni en Estados Unidos, sino en Italia. Han sido italianos los que hicieron, por ejemplo, el escaneo completo del Archivo de Indias, que no es pavada. En ese documento que le había entregado este señor italiano, que era un informe acerca de las ideas de cooperación que se estaban manejando, decía dos cosas que me llamaron la atención y que valen como datos anecdóticos.

Lo primero que me llamó la atención fue la frase: "En la guía telefónica de Montevideo hay más Parodis y Sanguinettis" -lamento que no se encuentre en Sala el doctor Sanguinetti- "que en la guía telefónica de Génova".

Más adelante decía: "Hay dos países en el mundo que tienen gobierno italiano: son, naturalmente, Italia y Uruguay". Quedé sorprendido y seguí leyendo, desconfiando de mi intelección del italiano pero, efectivamente, decía eso. Además, señalaba que el Poder Ejecutivo uruguayo tiene tres Ministros: Lepra, Lescano y Gargano que tienen ciudadanía italiana y que, de los otros once, hay siete que no la tienen porque no la han tramitado, pero que estarían en condiciones de obtenerla porque son de ascendencia italiana. Lo decía un poco en broma y otro poco en serio.

Un tercer dato anecdótico es el siguiente. Seguramente, saben que para fines de este año se va a hacer, posiblemente, una nueva reunión de parlamentarios de origen italiano y, por lo que he estado viendo, Uruguay es el segundo país en el mundo en cantidad de parlamentarios de origen italiano. El primero es Argentina, el segundo es Uruguay y el tercero es Estados Unidos. Debe ser una de las pocas cosas en las que nos podemos mantener como vicecampeones. Creo que esto revela lo que, en definitiva, inspira la idea central que manejaba antes. Existen, entre Uruguay e Italia, lazos familiares de parentesco, de sangre, de amistad y sociales, de una intensidad y una riqueza como probablemente no tengamos con ningún otro país del mundo, salvo España.

De acuerdo con los datos que he recogido, que no son exhaustivos y probablemente no sean precisos -porque esto ameritaría una investigación que no estoy en condiciones de hacer- Italia es el país que encabeza el ranking de cooperación con Uruguay y lo hace con el estilo italiano y, por lo que he visto, sin ningún gesto fuera de lugar, no haciendo pesar ese elemento o ese argumento de la cooperación para validar otras cosas.

Entonces, creo que esas vinculaciones que existen entre Italia y Uruguay van mucho más allá de lo político, de lo comercial, de lo económico, de lo financiero y de lo cultural y que tienen que ver con la trama misma de las dos sociedades...

SEÑOR ABREU.- Discúlpenme, pero debo retirarme de la Comisión para asistir a un compromiso ineludible y no quería hacerlo sin manifestar mi voto favorable a esta venia y mi beneplácito por la designación de mi viejo compañero de la Facultad de Derecho, de tantos años, para este cargo, así como desearle que nos represente de la mejor manera posible ante la República de Italia, pero que no haga como Maradona que, cuando llegó allí, llamó al Presidente Menem y le dijo que estaba lleno de apellidos argentinos.

(Hilaridad)

SEÑOR DE MARÍA.- Muchas gracias.

Si bien es una trama de relaciones que -como decía- es distinta de todas las demás, las políticas sociales, económicas, comerciales, culturales y la vinculación científica, sin duda debería reflejarse de otra manera, con mayor profundidad que lo que ocurre actualmente y esos son, precisamente, mis propósitos y uno de los principios inspiradores que van a guiar mi gestión, si es que los señores Senadores conceden la venia solicitada por el Poder Ejecutivo.

Brevemente, queremos decir, también, que no vamos a un país que esté en las mejores condiciones en este momento. Italia sigue siendo una de las principales potencias económicas e industriales del mundo, pero está atravesando dificultades. En algunos informes ya se empieza a hablar de recesión y se están afrontando las consecuencias de la apreciación del Euro, un poco disminuida en los últimos tiempos, pero fuerte, respecto del dólar, lo que dificulta las exportaciones y genera problemas de competitividad. También se enfrenta a la competencia, muy dura, de la India, y sobre todo de China, que afecta particularmente a algunos productos clásicos del "made in Italy", como los textiles, la vestimenta, los calzados y algunos sectores de la maquinaria y la mecánica. Italia sufre, asimismo, el aumento del precio del petróleo, lo que le crea problemas en la medida en que es un país que no dispone de fuentes de energía propias. Asimismo, influye la crisis política -como decía Tony Blair- de Europa y del "europeísmo" que aflora de una manera especial a partir de los resultados negativos de los referendos en Holanda y en Francia. Hay que tener en cuenta, por otro lado, el impacto de la inmigración. Italia tiene casi 2:000.000 de extranjeros viviendo en su territorio. Por otra parte, se registra una enorme pérdida de competitividad de la industria manufacturera italiana, así como un déficit en la balanza comercial que surge de un crecimiento permanente de las importaciones, frente a un enlentecimiento progresivo de las exportaciones derivado, además, seguramente, de los problemas de pérdida de competitividad de los que hablábamos antes. Influye también la aparición de un número cada vez mayor de empresas con dificultades.

Tiene una tasa de desempleo del 8,2% que, sin ser de las más altas de Europa, es importante e implica que hay más de 2:000.000 que buscan trabajo. Su índice de pobreza también es relevante ya que de una población total de 6:800.000 hay 2:360.000 familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Se debe tener en cuenta que la línea de pobreza en Italia está fijada para las familias que tienen ingresos inferiores a los € 869,50 por mes. Por su parte, desde el año 2000 el producto bruto interno crece menos del 1% anual. Tiene un déficit fiscal importante que ha venido creciendo y, recientemente, ha pactado con sus socios de la Unión Europea la reducción del mismo al 3% para el año 2007 lo que va a implicar alguna medida de contención de cierta importancia, especialmente a partir del año 2006.

De modo que no es el mejor de los reinos en este momento. Se trata de un país que tiene algunas dificultades -obviamente, no se pueden comparar con las nuestras- que considero se pueden transformar en oportunidades para nosotros. Digo esto, porque a pesar de todo, Italia sigue siendo un país muy rico, con tecnología muy avanzada en algunos rubros y del cual es posible esperar muchas cosas, para las cuales, naturalmente, vamos a tener que trabajar.

Por otra parte, en el terreno de la cooperación, en el año 2003 se aprobó una ley que habilita a las regiones a establecer acuerdos de cooperación directamente con Estados soberanos, cosa que antes no se podía hacer. Esto, de alguna manera, desplaza el tema de la cooperación del Gobierno nacional -que es el que tiene que responder ante estas cifras- y lo traslada a los gobiernos regionales. Como los señores Senadores saben, en Italia los regionalismos y los localismos son muy fuertes. Las regiones compiten entre sí y hay un gran interés en ganar posiciones a través del relacionamiento con Estados soberanos. Siendo la cooperación con Uruguay políticamente importante por tratarse de un Estado soberano, por razones de escala, nunca va a ser extraordinariamente comprometedora desde el punto de vista económico. Precisamente, somos un país pequeño que no estamos en una situación tan dramática como la que registran naciones de África o América Central.

Personalmente, considero que nosotros podemos aprovechar la competencia entre las regiones. Fíjense los señores Senadores que desde el año 2003 -cuando se aprobó la ley de acuerdos de cooperación con las regiones- hasta ahora sólo se firmó un acuerdo de cooperación entre Uruguay y la región de Lombardía. Dentro de poco, se va a poder firmar un acuerdo similar de cooperación entre Uruguay y la región del Veneto y, si asumo como embajador de Uruguay en Italia, una de las primeras tareas que voy a concretar es un acuerdo con la región de Piemonte. Estimo que ahí se puede abrir todo un espectro de posibilidades. Se trata de acuerdos marco que establecen una serie de criterios y posibilidades muy amplios en materia de cooperación, dentro de los cuales caben distintos programas y proyectos. Entonces, para ver qué necesita nuestro país, cómo se canalizan los acuerdos y de qué forma se articulan, es que he estado recorriendo Ministerios, organismos públicos, entes autónomos y he estudiado el propio plan de emergencia, intentando explorar los puntos críticos y las mayores necesidades que tenemos, para tratar de transformarlo en programas y proyectos concretos de cooperación, negociando con las autoridades regionales.

En lo que tiene que ver con los aspectos comerciales, desde la crisis de 2002, estamos teniendo una balanza positiva con Italia.

Hoy estamos exportando U$S 90:000.000 anuales a Italia e importando U$S 66:000.000. Esto no fue así siempre, sino que se revirtió en el año 2002 y, por supuesto, antes era favorable a Italia. Naturalmente, la crisis del 2002, la devaluación, determinaron que se produjera esta situación pero, en total, existe un intercambio comercial de U$S 150:000.000, lo cual me parece muy poco para un país como Italia que tiene sus posibilidades, su capacidad de compra, por lo que insisto debería tener una relación de otra naturaleza con Uruguay. Italia, en el ranking de intercambio comercial con Uruguay, está ubicado en el séptimo lugar; en el segundo puesto se encuentra la Unión Europea y, en tercer lugar, Alemania; por otro lado, ocupa el décimo puesto como destino de exportaciones uruguayas y el noveno como origen de importaciones. Los principales productos que Uruguay viene exportando a Italia en los últimos cinco años son: la lana, que comprende el 25% -bajando de un 30% a ese valor en los últimos años-; los filetes congelados de merluza, involucran el 17% de las exportaciones; la madera de eucaliptus en bruto, alcanzan el 10%; los cueros y pieles -sobre todo bovinos- el 5% y las frutas, que pasaron del 5% al 8%. Esto es lo principal.

A su vez, importamos de Italia máquinas y aparatos mecánicos, en un porcentaje del 38% y un 10%, casi un 11%, de máquinas y aparatos eléctricos. Quiere decir que en materia de maquinarias prácticamente Italia ocupa el 50% de nuestras importaciones.

En los aspectos culturales creo que hay muchísimo para hacer. Italia es un país del que no es necesario hablar desde ese punto de vista, pero nuestra misión implica llevar la cultura uruguaya y darle visibilidad; insisto, la cultura es un instrumento de visibilidad dentro de un mundo globalizado, difícil, dónde las identidades desaparecen en el pelotón. Por tanto, es importante llevar la música, las artes plásticas, la literatura y todas esas cosas en las que este país tan pequeño es tan rico y a veces tan extraordinariamente exitoso. Como saben los señores Senadores, este año un médico uruguayo ganó un Premio Oscar como autor de la música de una película y un futbolista uruguayo obtuvo el balón de oro de Europa. Estos hechos, para un país de las dimensiones del nuestro, me parecen algo extraordinario.

En otros terrenos hemos tenido y estamos teniendo éxitos señalados. Precisamente estuve trabajando oficiosamente y colaborando desde aquí con la gente que logró coordinar la presencia uruguaya en la Bienal de Venecia, donde se presentó una artista desconocida en Europa, Lasi Duarte, quien tenía todas las desventajas y contras posibles ya que es mujer, proviene del interior -precisamente de Salto- y un origen muy humilde. La obra de esta artista a la que se le posibilitó participar en dicha Bienal con un enorme sacrificio, con gran trabajo y apoyo de parte de uruguayos residentes en Italia, ha provocado un impacto muy importante, demostrando una vez más que nuestros artistas son exhibibles y cuando los llevamos y les damos un marco adecuado realmente asombran.

Hemos estado hablando con el señor Decano de la Facultad de Arquitectura para que Uruguay empiece a participar de las bienales de arquitectura que también se realizan en Venecia, donde tenemos un pabellón en propiedad. Uruguay nunca participó en una bienal de arquitectura y, si Dios quiere, en el año 2006, probablemente, sea la primera presencia de Uruguay en una bienal de arquitectura. Se está organizando -ya lo hemos hablado con la Agregada cultural- para el año próximo una muestra de la obra del ingeniero Dieste, apadrinada e impulsada por un profesor de primer nivel internacional del Instituto Tecnológico de Massachussets que se presta para ir gratuitamente y hacer una serie de conferencias y seminarios sobre la obra de Dieste. Este año se va a presentar en el Campidoglio la traducción al italiano de la última novela de Mario Delgado Aparaín "Los peores cuentos de los hermanos Grim", escrita en colaboración con el escritor chileno Lucho Sepúlveda. Es decir que en noviembre se va a presentar la obra teatral que ha puesto el Teatro Circular, "Onetti en el espejo" y, vamos a hacer durante el primer año del liceo la edición de la obra literaria, especialmente, los cuentos de Paco Espínola. Son todos autores uruguayos de valor universal que están siendo aceptados en Europa y están siendo bien acogidos, especialmente, en Italia. Entonces, vamos a poner todo nuestro esfuerzo para que sean un instrumento de visibilidad de nuestro país, de su cultura, de las capacidades de su gente, un reflejo de lo que es la sociedad uruguaya.

Me están haciendo señas de que me estoy extendiendo demasiado y, si bien podría seguir hablando, prefiero terminar aquí y responder a las preguntas que ustedes quieran formular.

SEÑOR HEBER.- Por distintos motivos, tengo mucha vinculación con este país, con Italia y con el Vicepresidente de la República, el señor Rodolfo Nin Novoa, estamos tratando de reconstruir un contacto que habíamos establecido -yo se lo había ofrecido a

anteriores Vicepresidentes de la República y Presidentes de esta Casa- porque en dicho país hay una larga tradición de reconstrucción y refacción de edificios. El techo de cobre de esta Casa es conocido como uno de los techos de mayor importancia en el mundo y fue motivo para que muchos restauradores italianos vinieran a verlo. Yo perdí ese contacto porque en el pasado los anteriores Vicepresidentes no me dieron mucho corte. El Vicepresidente Nin Novoa tiene mucho interés en que restablezca este contacto, cosa que es muy difícil de hacer porque tengo que encontrar a una persona que me dijo que había créditos europeos donados para poder restaurar el techo del Palacio Legislativo, al cual le han venido a sacar fotos. Simplemente digo esto porque quizás termine molestando al señor Embajador -que estoy seguro que con mucho gusto accederá-- de modo tal de buscar la forma para traer a esta gente que, según dicen, recorrió y fotografió estos techos. Reitero que hay fondos europeos para ayudar a reconstruir y recuperarlos. Simplemente, quería comentar esto porque es una de las tantas cosas que tendría para comentar.

SEÑOR ABIN DE MARÍA.- Una de las reparticiones del Instituto Latinoamericano tiene que ver con la restauración, asesoramiento y financiamiento de edificios. Este Instituto está ubicado en Roma y es uno de los lugares en donde estamos trabajando habitualmente para todos los eventos culturales. De manera que hay una muy estrecha relación y estoy tomando nota para ocuparme del tema.

SEÑOR RUBIO.- Dado lo avanzado de la hora en el trabajo de esta Comisión, brevemente quiero decir que conozco desde hace décadas al doctor Abín, que es un hombre de una vastísima cultura y de una increíble capacidad de trabajo, que ha demostrado una versatilidad que lo lleva de la literatura a la economía, de la economía a la política o a otras cuestiones, como el Derecho -que es su formación básica, de la que siempre me olvido porque, en realidad, exhibe otras virtudes, a mi juicio, más interesantes- y que ha tenido una dedicación política muy fuerte durante toda la historia de este movimiento del que formamos parte y que hoy gobierna el país, en particular, en estrecho vínculo con el General Seregni, y también luego en distintas actividades junto a otras personalidades de nuestra fuerza política.

Quiero decir que también tiene un muy fuerte vínculo con distintas expresiones de la sociedad civil -por ejemplo, con organizaciones no gubernamentales del país y del exterior- y una formación muy importante en el mundo internacional. Por lo tanto, creo que va a hacer un notable trabajo, un gran esfuerzo en favor del país, de todos los uruguayos, con una amplitud de miras muy destacable y, también, que vamos a tener en él un anclaje y un punto de referencia de envergadura para nuestro país, más que para un gobierno en particular.

Era lo que quería señalar.

SEÑOR COURIEL.- Muy brevemente, porque de pronto nos podemos extender en el Senado, queremos decir que acabamos de oír una excelente exposición, de las mejores que yo he escuchado en la Comisión de Asuntos Internacionales de quienes vienen a presentarse aquí como futuros embajadores. Lo que demuestra, entonces, esta exposición, es que va a ser un diplomático de primerísimo nivel. Fue estupenda la exposición que oí.

Sólo quiero agregar un viejo recuerdo de viejas historias. Trabajamos junto con el doctor Abín porque teníamos -al menos yo lo siento así, no sé él- dos padres: Seregni y Héctor Rodíguez. Particularmente, trabajamos juntos para redactar algún texto especial para Seregni. Eso nos unió enormemente y nos permitió llevar adelante tareas comunes.

De manera que expresamos nuestros deseos de que pueda realizar una tarea espléndida.

Quiero agregar algo más. El Senador Abreu habló de Maradona y dijo que en Italia había muchos apellidos argentinos, y eso me hizo acordar del cuento de un colombiano que llegó a Roma y cuando volvió a Colombia y le preguntaron "¿Qué tal Roma?", contesto: "Lindísima, pero todo colonial".

(Hilaridad)

Otro aspecto que quiero resaltar es la expresión de que hay seis millones de personas bajo la línea de pobreza; pero claro, la línea de pobreza es de 860 Euros. En realidad, si la línea de pobreza se toma como en América Latina, debemos tener presente que los alimentos son muy caros y los servicios también. Quizás por eso, esa línea de pobreza es tan alta pero, de pronto, el concepto es exactamente el mismo que en América Latina. Digo esto para que lo analice y tenga la tranquilidad de que tal vez ellos son tan pobres como nosotros.

Como dije, es probable que en el Senado abundemos un poco más en todos estos aspectos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si me permiten, deseo expresar algunos conceptos respecto a algo que ya mencionaron los señores Senadores que me precedieron en el uso de la palabra. Nuestra amistad con Carlos se remonta a años atrás, en la época en que trabajamos con el General Seregni. Lo conocemos mucho; particularmente, su eficiencia.

Debo aclarar que si bien fui yo quien le pidió que suspendiera su informe, ha sido excelente su exposición. Aprendimos escuchándolo, cosa que no es lo más común, y realmente he podido apreciar que se ha preparado muy bien para el desempeño de la Embajada uruguaya en la República de Italia, en la FAO y también en otros países, de los cuales, por cierto, no hemos hablado.

No obstante, creo que si no hay una acreditación, una misión, ni funcionarios, la tarea de crear un acercamiento con aquellos países con los que Uruguay es concurrente es también de mucha importancia. Seguramente, el señor Abin va a poner mucho empeño y la va a hacer de la mejor manera posible con los recursos limitados de que va a disponer.

Saludamos, entonces, al señor Embajador.

(Se retira de Sala el señor Carlos Abin de María)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para acreditar al señor Ramón Carlos Abin de María como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Italiana, también ante la FAO -que no requiere venia- y concurrente con otros países.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El miembro informante será el señor Senador Rubio.

En lo que respecta al orden del día de la sesión del próximo jueves estará incluido por los siguientes puntos: como primer punto, seguirá el relativo al Tratado de Inversiones con los Estados Unidos; el segundo punto, será Protocolo Corporativo de Convención Contra la Tortura y Otros Tratos, y el miembro informante es el señor Senador Michelini; por último, como tercer punto, figuran tres venias, las del señor Vanerio Balbela, el señor Carlos Mora y la del señor Gastón Lasarte.

SEÑOR HEBER.- Quiero advertir a la Presidencia que tengo el informe de los proyectos, tal como me lo encargó la Comisión. Si le parece adecuado, se pueden repartir.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo, sería muy adecuado que los proyectos vengan siempre con su informe. Desde ya adelantamos que será incluido en la primera sesión de agosto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 20.)